MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Informe Comité de Evaluación
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTA Nº 21/2013 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA"-ID Nº260541

Señor
Abg. Jorge kronawetter, Director General
Dirección General de Migraciones

Por la presente nos dirigimos a usted, a los efectos de presentar el Informe de Evaluación correspondiente a la licitación por Concurso de Oferta Nº 21/2013, "Adquisición de Útiles de Oficina", ID Nº260541 mencionada en el punto de referencia. Dicha evaluación fue realizada de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y sobre las disposiciones establecidas por la "**Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas**" y sus modificaciones y reglamentaciones.

Al respecto, nuestro informe es el siguiente:

DETALLE DEL LLAMADO

CATEGORIA DEL BIEN	Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos
NUMERO DE PAC	260541
TOTAL DEL PAC	Gs.259.000.000
CDP AÑO 2013 Nº411/2013	Gs.259.000.000
NOMBRE DEL LLAMADO	Adquisición de Útiles
MODALIDAD DE CONTRATACION	Licitación por Concurso de Ofertas.
FORMA DE ADJUDICACION	Por lotes
DURACION DEL CONTRATO	60 días

ANTECEDENTES GENERALES

- **Resolución Nº 1121** de fecha 25 de junio de 2013, por la cual se autoriza a realizar el llamado por la modalidad de Concurso de Oferta para la "**Adquisición de Útiles de Oficina**" destinado a la institución.
- **Nota DAF/UOC Nº 128/2013** de fecha 27/06/2013 dirigida a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas , por la cual se solicita la publicación de la Carta de Invitación para el Concurso de Oferta Nº 21/2013 "Adquisición de Útiles de Oficina" destinados a la institución.
- **Addenda Nº01,** por la cual se realiza aclaración en la Sección ll. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, inciso (b).
- **Addenda Nº 02,** en la cual se asigna nueva fecha de Apertura
- **Nota DAF/UOC Nº 143/2013**, en la cual recomienda la prorroga de Apertura, debido a una protesta presentada en la DNCP.
- **Addenda Nº 03,** (02/08/2013)- se solicita prorroga de apertura
- **Nota,** al Director Nacional de Contrataciones Públicas de fecha 05/08/2013, en la cual se presenta la propuesta de Especificaciones Técnicas de la protesta.
- **Addenda Nº04,** se modifica las Especificaciones Técnicas, solicitado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

SALVADORA CABRERA DURE
Jefa Dpto. de Bienes y Servicios
Dirección General de Migraciones

Abg. Miguel A. Paniagua Valle
Asesor Jurídico
Dirección General de Migraciones

Abg. RENE GONZALEZ
Director de Admisión de Extranjeros y Radicados
Dirección General de Migraciones

Adolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuesto

Abg. KARINA GÓMEZ NARVÁEZ
Directora de Gabinete
Dirección General de Migraciones

- **Nota DAF/UOC/Nº 146/2013,** (13/08/2013), se solicita prorroga en relación a la protesta.
- **Addenda Nº05,** prorroga de apertura.
- **Nota** al Director Nacional de Contrataciones Públicas, en la cual se comunica cambio en las Especificaciones Técnicas.
- **Addenda Nº06,** modificación en el Pliego de Bases y Condiciones.
- **Nota DNCP Nº 24909/2013,** (14/08/2013), en la cual da lugar a la Addenda Nº6, para la apertura el día 22/08/2013.

EMPRESAS INVITADAS:

Las empresas invitadas a participar del proceso de contratación Directa fueron las siguientes:

- Gasopar
- HF Comercial S.A.
- Papelera Guaira S.R.L.
- Marilia Industrial S.R.L.
- Telexpar S.R.L.

APERTURA DE LAS OFERTAS

El Acto de Apertura de las Ofertas fue realizado en fecha 22/08/2013, estando presentes: Lic. Salvadora Cabrera –Jefa de Bienes y Servicios; Dr. Aníbal Insfran- Director de Asesoría Jurídica; y el Econ. Reinaldo Ruiz Díaz- Coordinador de la S'UOC, quienes representaron a la Dirección General de Migraciones en dicho Acto.

LAS EMPRESAS QUE PRESENTARON OFERTAS

LOTES	PAPELERA GUAIRA	ALTERNATIVA S.A.	IN DESIGN S.R.L.	HADAMI S.A.	DISTRIBUIDORA MULTIMERC	MASTER SOFT
1	195.731.530	_	86.598.500	_	68.259.950	_
2	15.150.000	10.770.000	-	-	13.800.000	-
3	-	14.700.000	-	-	16.225.000	20.287.610
4	-	25.910.000	28.300.000-	-	22.330.000	25.044.920
5	-	11.466.000	-	-	9.562.500	-
6	-	68.179.600	-	71.252.280	-	81.317.340
7	34.500.000	27.534.000	-	-	34.110.000	-
8	-	6.060.400	-	-	3.436.000	3.950.279

Abg. KARINA GÓMEZ NARVÁEZ
Directora de Gabinete
Dirección General de Migraciones

Abg. Miguel A. Paniagua Valle
Asesor Jurídico
Dirección General de Migraciones

Abg. RENÉ GONZÁLEZ
Director de Admisión de Extranjeros y Radicados
Dirección General de Migraciones

SALVADORA CABRERA DURÉ
Jefa Dpto. de Bienes y Servicios
Dirección General de Migraciones

Rodolfo Mieres
Jefe Departamento de Presupuesto

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS:

A continuación, se detalla las ofertas recibidas en la presente licitación por concurso de ofertas, las cuales se hallan expresadas en Guaraníes (IVA incluido):

Lotes	PAPELERA GUAIRA	ALTERNATIVA S.A.	IN DESIGN S.R.L.	HADAMI S.A.	DISTRIBUIDORA MULTIMERC	MASTER SOFT
1	**195.731.530**		**86.598.500**	No Cotiza	**68.259.950**	No Cotiza
2	**15.150.000**	**10.770.000**	No Cotiza	No Cotiza	**13.800.000**	No Cotiza
3	No Cotiza	**14.700.000**	No Cotiza	No Cotiza	**16.225.000**	**20.287.610**
4	No Cotiza	**25.910.000**	**28.300.000**	No Cotiza	**22.330.000**	**25.044.920**
5	No Cotiza	**11.466.000**	No Cotiza	No Cotiza	**9.562.500**	No Cotiza
6	No Cotiza	**68.179.600**	No Cotiza	**71.252.280**	No Cotiza	**81.317.340**
7	**34.500.000**	**27.534.000**	No Cotiza	No Cotiza	**34.110.000**	No Cotiza
8	No Cotiza	**6.060.400**	No Cotiza	No Cotiza	**3.436.000**	**3.950.279**
TOTAL	**245.381.530**	**164.620.000**	**86.598.500**	**71.252.280**	**167.723.450**	**130.600.149**

INFORME DE LA EVALUACION

En fecha 12 de setiembre de 2013 siendo las 10:00 hs se reúne el Comité Evaluador para analizar las ofertas presentadas encontrándose presentes: Abg. Miguel Ángel Paniagua Valle, Abg. René Leonido Gonzales Crosa, Abg. Karina Gómez, Lic. Salvadora Cabrera y El Sr. Rodolfo Milessi, Comité Evaluador Según Resolución Dirección General de Migraciones Nº2587/2591 del 28 de agosto de 2013; En el Acto de Apertura de las ofertas fueron verificadas las documentaciones de carácter sustancial, constatando observaciones que deban ser consignadas en el Acta.

La firma MULTIMERC; ha presentado erróneamente la GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA PARA LA ADQUISICION DE BIENES Y/O PRESTACION DE SERVICIOS, SEGÚN LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº07/2013 ID, Nº260541 – la cual no es correcta habiendo detectado un error en el numero del llamado siendo este sustancial para que la oferta no sea tenida en cuenta para su evaluación.

Art. 60º.- Análisis. La Convocante deberá determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones, verificando que:

1. **La garantía de mantenimiento de oferta esté debidamente extendida en concordancia a la Sección II criterios de evaluación y requisitos de calificación. (Punto 01 IAO 34)**

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuestos

Abg. Miguel A. Paniagua Valle
Asesor Jurídico
Dirección General de Migraciones

Abg. RENE GONZALEZ
Director de Admision de Extranjeros y Radicados
Dirección General de Migraciones

SALVADORA CABRERA DURE
Jefa Dpto. de Bienes y Servicios
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DE
MIGRACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Posteriormente se analizan las ofertas más bajas correspondiente a la empresa IN DESING SRL lote 01 en donde hemos solicitado por nota vía UOC en fecha 29-08-2013 el documento que avale como distribuidor de la empresa PELPA De Crichigno, y que en fecha 30-08-2013 demuestra por medio de una Declaración Jurada que la empresa PELPA es distribuidor de las marcas ofertadas en su planilla de ofertas; A continuación se evalúa a la Empresa ALTERNATIVA S.A en los lotes 02-03-05-06-07; Y los lotes 04 y 08 correspondiente a la Empresa MASTER SOFT.

En la Modalidad de Concurso de Ofertas N° 21/2013 "Adquisición de Útiles" convocada por la Dirección General de Migraciones, este Comité de Evaluación procedió a verificar las ofertas presentadas, certificando que las siguientes empresas **In Desing SRL Para EL Lote 01 y; Alternativa para el Lote 02-03-05-06-07-y Máster Soft para el Lote 04-08**, se ajustan a la disponibilidad presupuestaria y son las más conveniente para La Convocante de acuerdo a lo mencionado más arriba, las firmas cumplen con los requisitos establecidos en el PBC del presente llamado, ajustándose además a las disposiciones de la Ley N° 2051/03"De Contrataciones Públicas", y sus modificaciones y reglamentaciones.

Las mismas han presentado en forma su Carta Oferta con su Planilla de Precios, han presentado por el tiempo y porcentaje requerido en el Pliego de Bases y Condiciones su Póliza de Mantenimiento de Oferta; han presentado en forma la Declaración Jurada de no estar comprendido en las prohibiciones establecidas en el Articulo 40 concordante con el Articulo 20 de la Ley 2051/2003, así como la Declaración Jurada de Respeto a los Derechos del Menor y Adolescentes. Así mismo, han presentado la constancia del SIPE Nº 1260466-1261799-1261876.-,

Además, el Comité de Evaluación ha realizado el análisis de la capacidad financiera y económica de las Empresas:

In Desing SRL, aplicando ratios financieros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del proceso del llamado; Producto del análisis efectuado y aplicando los ratios y utilizando los datos registrados en el Balance General de Situación del año 2010, 2011 y 2012, el Comité de Evaluación ha observado que la citada empresa dispone de las condiciones financieras y económicas para cumplir en forma con el contrato de provisión de los bienes agrupados en el proceso de compra.

Alternativa, aplicando ratios financieros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del proceso del llamado; Producto del análisis efectuado y aplicando los ratios y utilizando los datos registrados en el Balance General de Situación del año 2010, 2011 y 2012, el Comité de Evaluación ha observado que la citada empresa dispone de las condiciones financieras y económicas para cumplir en forma con el contrato de provisión de los bienes agrupados en el proceso de compra.

Máster Soft, aplicando ratios financieros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones del proceso del llamado; Producto del análisis efectuado y aplicando los

SALVADORA CABRERA DURÉ
Jefa Dpto. de Bienes y Servicios
Dirección General de Migraciones

Abg. Miguel A. Paniagua Valdez
Asesor Jurídico
Dirección General de Migraciones

Abg. KARINA GÓMEZ NARVÁEZ
Directora de Gabinete
Dirección General de Migraciones

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuesto

ABG. RENE GONZALEZ
Director de Admisión de Extranjeros y Radicados
Dirección General de Migraciones

ratios y utilizando los datos registrados en el Balance General de Situación del año 2010, 2011 y 2012, el Comité de Evaluación ha observado que la citada empresa dispone de las condiciones financieras y económicas para cumplir en forma con el contrato de provisión de los bienes agrupados en el proceso de compra.

Se eleva el presente informe de evaluación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.

Asunción, 12 de setiembre del 2013

SALVADORA CABRERA DURÉ
Jefa Dpto. de Bienes y Servicios
Dirección General de Migraciones

Abg. Miguel A. Paniagua Valle
Asesor Jurídico
Dirección General de Migraciones

Abg. RENÉ GONZÁLEZ
Director de Admisión de Extranjeros y Radicados
Dirección General de Migraciones

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuesto

Abg. KARINA GÓMEZ NARVÁEZ
Directora de Gabinete
Dirección General de Migraciones

MASTER SOF

RATIO DE LIQUIDEZ

Promedio de los ultimos tres años deberá ser igual o mayor que 1

	2.012	2.011	2.010	
AC	3.696.475.743	4.175.366.886	5.153.038.642	13.024.881.271
PC	310.088.585	1.279.268.996	2.496.707.216	4.086.064.797
RESULTADO	11,92	3,26	2,06	3,19
PROMEDIO= 3,18				

CALCULO DE ENDEUDAMIENTO

Promedio de los ultimos tres años no deberá ser mayor que 0,80

PT	1.610.088.585	2.579.268.996	5.007.279.303	9.196.636.884
AT	4.281.328.422	4.701.737.337	5.694.897.841	14.677.963.600
RESULTADO	0,38	0,55	0,88	0,63
PROMEDIO= 0,63				

CALCULO DE RENTABILIDAD

Promedio de los últimos tres años no deberá ser negativo

	2012	2011	2010	
UTILIDAD	496.642.463	1.333.551.013	455.784.137	2.285.977.613
CAPITAL	1.300.000.000	1.300.000.000	1.300.000.000	3.900.000.000
RESULTADO	0,38	1,03	0,35	0,59
PROMEDIO= 0,59				

Conclusión:

Considerando los Balances General y el formulario de Declaración de Impuesto a la Renta presentado por la Empresa Master soft, correspondiente a los ejercicios 2010, 2011 y 2012, se procedió a realizar el cálculo de los ratios financierons, constatando que cumple con los requwerimientos establecidos en el PBC del Presente llamado .

Rodolfo Milessi
Departamento de Presupuesto

Abg. RENE GONZALEZ
Director de Admision de Extranjeros y Radicados
Dirección General de Migraciones

Abg. MIGUEL A. PANIAGUA VALLE
Director Jurídico
Dirección General de Migraciones

SALVADORA CABRERA DURÉ
Jefa Dpto. de Bienes y Servicios
Dirección General de Migraciones

Abg. KARINA GÓMEZ NARVÁEZ
Directora de Gabinete
Dirección General de Migraciones

ALTERNATIVA

ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

RATIO DE LIQUIDEZ

RATIO DE LIQUIDEZ

Promedio de los ultimos tres años deberá ser igual o mayor que 1

	2.012	2.011	
ACTIVO CORRIENTE	516.116.598	675.547.089	1.191.663.687
PASIVO CORRIENTE	51.398.554	312.405.380	363.803.934
RESULTADO	10,04	2,16	3,28
PROMEDIO= 3,28			

CALCULO DE ENDEUDAMIENTO

Promedio de los ultimos tres años no deberá ser mayor que 0,80

PASIVO TOTAL	301.398.554	562.405.380	863.803.934
ACTIVO TOTAL	516.116.598	675.547.089	1.191.663.687
RESULTADO	0,58	0,83	0,72
PROMEDIO= 0,72			

CALCULO DE RENTABILIDAD

Promedio de los últimos tres años no deberá ser negativo

	2012	2011	
	101.576.335	48.238.006	149.814.341
	250.000.000	250.000.000	500.000.000
RESULTADO	0,41	0,19	0,30
PROMEDIO= 0,30			

Conclusión:

Considerando los Balances General y el formulario de Declaración de Impuesto a la Renta presentado por la Empresa Alternativa, correspondiente a los ejercicios 2011 y 2012, se procedió a realizar el cálculo de los ratios financierons, constatando que cumple con los requwerimientos establecidos en el PBC del Presente llamado .

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuesto

Abg. RENÉ GONZÁLEZ
Director de Admisión de Extranjeros y Radicados
Dirección General de Migraciones

Abog. MIGUEL A. PANIAGUA VALLE
Director Jurídico
Dirección General de Migraciones

SALVADORA CABRERA DUKE
Jefa Dpto. de Bienes y Servicios
Dirección General de Migraciones

Abg. KARINA GÓMEZ NARVÁEZ
Directora de Gabinete
Dirección General de Migraciones

IN DESIGN SA.

RATIO DE LIQUIDEZ

Promedio de los ultimos tres años deberá ser igual o mayor que 1

	2.012	2.011	2.010	
AC	156.047.724	39.959.728	35.034.905	231.042.357
PC	1.020.751	538.010	455.272	2.014.033
RESULTADO	152,88	74,27	76,95	114,72
PROMEDIO= 114,72				

CALCULO DE ENDEUDAMIENTO

Promedio de los ultimos tres años no deberá ser mayor que 0,80

PT	156.047.724	30.538.010	30.660.145	217.245.879
AT	31.020.751	39.959.728	30.455.272	101.435.751
RESULTADO	5,03	0,76	1,01	2,14
PROMEDIO= 2,14				

CALCULO DE RENTABILIDAD

Promedio de los últimos tres años no deberá ser negativo

	2.012	2.011	2.010	
UTILIDAD	128.450.283	5.380.095	4.097.452	137.927.830
CAPITAL	30.000.000	30.000.000	30.000.000	90.000.000
RESULTADO	4,28	0,18	0,14	1,53
RESULTADO= 1,53				

Conclusión:

la Renta presentado por la Empresa IN DESING, correspondiente a los ejercicios 2010, 2011 y 2012, se procedió a realizar el cálculo de los ratios financierons, constatando que cumple con los requwerimientos establecidos en el PBC del Presente llamado .

MINISTERIO DEL INTERIOR – DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES – DEPTO. DE PRESUPUESTO

Rodolfo Milessi
Jefe Departamento de Presupuesto

MINISTERIO DEL INTERIOR – DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES – ASESORIA JURÍDICA

Abg. MIGUEL A. PANIAGUA VALLE
Director Jurídico
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR – DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES – DIRECCIÓN DE ADM. DE EXTRANJEROS Y RADICADOS

Abg. RENE GONZALEZ
Director de Admision de Extranjeros y Radicados
Dirección General de Migraciones

SALVADORA CABRERA DUR...
Jefa D... de Bienes y Servicios
Dirección ... eral de Migraciones

Abg. KARINA GÓMEZ NARVÁEZ
Directora de Gabinete
Dirección General de Migraciones

Documentos Sustanciales	PAPELERA GUAIRA	ALTERNATIVA	IN DESIGN S.R.L.	HADAMI	DISTRIBUIDORA Multimerc	MASTER SOFT
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Declaración jurada artículo 40	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada artículo 20	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

SALVADORA CABRERA DURÉ
Jefa Dpto. de Bienes y Servicios
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES
ASESORIA JURÍDICA

Abg. MIGUEL A. PANIAGUA VALLE
Director Jurídico
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES
DIRECCIÓN DE ADM. DE EXTRANJEROS Y RADICACIONES

Abg. RENE GONZALEZ
Director de Admisión de Extranjeros y Radicados
Dirección General de Migraciones

Abg. KARINA GÓMEZ NARVÁEZ
Directora de Gabinete
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES
DPTO. DE PRESUPUESTO

Rodolfo Miles
Jefe Departamento de Presupuesto